

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25883** CANAL BILBAO, S.A.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social n.º 1 de Bilbao (autos 1043/11 ejecución 2/12); y para el pago de 1.033,66 euros de principal y 165,38 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Canal Bilbao S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120062277-1